



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2173668

EN VIRTUD DE QUE JOSE ANTONIO

RODRIGUEZ OSIO

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CONFECCION DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LIC. EN CONTABILIDAD PUBLICA

MEXICO, D.F. A 25 OCT 75 DE 19

[Signature]
EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA OSCILIA ORTEGA AMLEVA

COTEJADO

CEDULA 2173668

TITULO REGISTRADO A FOJAS 071-19

DEL LIBRO 217

DE RES
GRA



PROFESIONALES Y
TITULARES



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

EXTERIOR

LIBRO DEL INTERESADO

--- Licenciado JAVIER OSCAR RODRIGUEZ LOMELI ZEPEDA, Notario Público Adscrito y Asistente al Titular Notario de la ciudad y zona de esta Municipalidad, CERTIFICÓ: que la presente copia fotostática de una guía útil, expedida por ambos lados, concuerda fielmente con su original al cual tuve a la vista y se donde se compiló. Doy fe ---
--- Lo anterior a solicitud del señor Licenciado José Antonio Rodríguez Osio, ---
--- Guadalajara, Jalisco, a 29 veintinueve de Noviembre de 1975 mil novecientos noventa y cinco. ---

[Signature]

